

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## **PANAMÁ**

### **PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA COMPETITIVIDAD**

**(PN-L1117)**

#### **PERFIL DE PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Galileo Solís A. (CTI/CPN); Jefe de Equipo; Juan Carlos Navarro, Carlos Guaipatín, María Carina Ugarte, Matteo Grazzi y Marieke Goetsch (IFD/CTI); Leonardo Pinzón (SPH/CPN); Cynthia Hobbs (EDU/CPN); Juan Carlos Pérez-Segnini (SGO/CME); Juan Carlos Dugand y Ezequiel Cambiasso (FMP/CPN); y Blanca Torrico (IFD/CTI).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO

### PANAMÁ

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Competitividad		
<b>Número del proyecto:</b>	PN-L1117		
<b>Equipo de proyecto:</b>	Galileo Solís A. (CTI/CPN); Jefe de Equipo; Juan Carlos Navarro, Carlos Guaipatín, María Carina Ugarte, Matteo Grazzi y Marieke Goettsch (IFD/CTI); Leonardo Pinzón (SPH/CPN); Cynthia Hobbs (EDU/CPN); Juan Carlos Pérez-Segnini (SGO/CME); Juan Carlos Dugand y Ezequiel Cambiasso (FMP/CPN); y Blanca Torrico (IFD/CTI).		
<b>Prestatario:</b>	República de Panamá		
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación		
<b>Financiamiento:</b>	BID (capital ordinario):	US\$30 Millones	
	Local:	US\$15 Millones	
	TOTAL:	US\$45 Millones	
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas identificadas:	B.01, B.02, B.03, B.07, B.17	
	Categoría:	"C"	

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 En los últimos 10 años, Panamá ha mantenido un proceso de expansión económica, alcanzando un crecimiento promedio anual de 8,3% y un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de US\$4.594 a US\$11.770<sup>1</sup>. Dicho crecimiento ha sido el resultado de reformas iniciadas desde la década de los noventa orientadas a la atracción de inversión extranjera, reformas fiscales, la privatización de empresas públicas y, en particular, la recepción total de la operación del Canal de Panamá en 1999.
- 2.2 Este crecimiento económico presenta sin embargo, al menos dos deficiencias. Por un lado se observa una insuficiente productividad en los años recientes y por otro lado, los beneficios de dicho crecimiento, no han llegado a toda la población. En efecto, el aporte al crecimiento económico de la Productividad Total de los Factores (PTF) de Panamá, en relación con los Estados Unidos de América, alcanzó en 2010 niveles similares de inicios de los 80s<sup>2</sup> y desde el 2009 a la fecha, la PTF ha venido aportando cada vez menos a la contabilidad del crecimiento del país<sup>3</sup>. Esta situación se debe, principalmente, a que la economía ha sido impulsada por la acumulación de factores productivos (capital y mano de obra). De igual modo, si bien durante estos años la pobreza general en el país disminuyó de 38,3% (2006) a 25,8% (2014), el impacto de dicho crecimiento ha sido dispar. Panamá presenta una economía de tipo dual<sup>4</sup>, donde

<sup>1</sup> INEC (2014).

<sup>2</sup> De acuerdo a datos de Fernández-Arias, E. (2014), la productividad de Panamá en 1980 era equivalente el 84% de la productividad de los Estados Unidos de América y en 2010 era equivalente al 80%.

<sup>3</sup> La PTF pasó de aportar la mitad del crecimiento económico en 2011 y 2012, a apenas una quinta parte en 2014.

<sup>4</sup> Banco Mundial (1990), Cárdenas y Salazar (2009), Fernández (2011).

el coeficiente Gini, si bien se redujo desde un 0,56 (2002) a un 0,49 (2014) el quintil superior concentra el 78% de la riqueza y el 20% más pobre apenas el 1%<sup>5</sup>.

- 2.3 El Gobierno de Panamá coincide con este diagnóstico y el Plan Estratégico del Gobierno 2015-2019 (PEG) reconoce la necesidad de focalizar esfuerzos para atender las prioridades de mejora en la inclusión social y la competitividad. Del mismo modo, la reciente Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2040 propone un conjunto de respuestas a esta agenda en base a (i) utilizar la investigación, la innovación y la tecnología para contribuir al desarrollo sostenible; (ii) apoyar la inclusión social y el desarrollo de la innovación para la competitividad; y (iii) fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNI).
- 2.4 La evidencia muestra los efectos positivos que tiene la incorporación de nuevo conocimiento<sup>6</sup> y la equidad<sup>7</sup> sobre el crecimiento económico. No obstante lo anterior, en Panamá el desarrollo de dicho conocimiento no necesariamente se ha orientado a atender necesidades productivas ni sociales de la población. El reciente documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (BID, 2014) plantea la necesidad de adoptar un uso más intensivo del conocimiento. En este sentido, el PEG plantea el desafío en la prestación de los servicios de salud donde, si bien en Panamá existe una oferta en investigación de alto nivel<sup>8</sup> propone que los esfuerzos se orienten a agendas de mayor impacto, como las enfermedades transmisibles (incluyendo las tropicales) y no transmisibles. Para ello, el mayor desafío es el espacio disponible y calidad de la infraestructura, que limita la ejecución de investigaciones y la identificación de nuevas áreas para mejorar la calidad de servicios que recibe la población<sup>9</sup>.
- 2.5 Junto con la focalización del esfuerzo en innovación, queda pendiente que dichas soluciones lleguen y sean útiles para la población, principalmente la más vulnerable. La innovación social<sup>10</sup> es una respuesta moderna para generar soluciones novedosas, accesibles y pertinentes, orientadas entre otros, a la Base de la Pirámide. La implementación de estos procesos, donde las ideas provenientes del mundo científico, es una de las fuentes relevantes, enfrenta varios retos. Por un lado, la demanda de las comunidades está fragmentada y requiere mecanismos para estructurarla. Esta falla de coordinación necesita que exista articulación, para que estas múltiples necesidades puedan ser visibles y se establezca la adecuada prioridad entre ellas. Por otro lado, se encuentra la oferta innovadora que pueden brindar las empresas tecnológicas, universidades o centros tecnológicos, con soluciones costo-eficientes a dichos problemas. La coordinación de dichas ofertas, así como el financiamiento de las etapas tempranas de soluciones con un alto grado de incertidumbre técnica y comercial,

---

<sup>5</sup> Banco Mundial (2012).

<sup>6</sup> Hall y Jones (1999) y Hausmann (2009).

<sup>7</sup> Ostry (2014) muestra que una disminución en el índice de Gini en 3 puntos puede elevar el crecimiento económico en aproximadamente la mitad del uno por ciento.

<sup>8</sup> En Panamá operan el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud ([www.gorgas.gob.pa](http://www.gorgas.gob.pa)) y el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología ([www.indicasat.org.pa](http://www.indicasat.org.pa)).

<sup>9</sup> Instituto Gorgas (2015) Plan Operativo Anual

<sup>10</sup> Se refiere a la agregación de valor a través de productos, servicios y modelos de negocios innovadores que atienden problemas sociales no resueltos por el mercado.

son espacios clave de interés público<sup>11</sup>. Este tipo de soluciones complementan a otras tradicionales, que no han sido lo suficientemente efectivas, para atender las necesidades de los grupos excluidos. Las iniciativas financiadas con cooperaciones técnicas no reembolsables y préstamos en Colombia ([CO-L1092](#)) y Uruguay ([UR-L1096](#)) son experiencias del Banco con esta metodología descrita. En Panamá, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) tiene experiencia y capacidad para gestionar estos procesos innovadores. Finalmente, los sectores logístico y energético presentan retos en materia de productividad. En logística y transporte, el 94% de mercancía que hace tránsito o transbordo en el Canal o sus puertos no recibe valor agregado. En energía, existe una dependencia de los derivados del petróleo, sin embargo no existen las capacidades suficientes para el diseño, implementación y operación de fuentes de energía renovables que permitan una adecuada diversificación.

2.6 A los desafíos anteriores se agrega el diagnóstico de la OCDE<sup>12</sup> que sugiere al menos dos problemas adicionales para incorporar exitosamente el conocimiento más focalizado a las diferentes estructuras productivas y sociales:

- i. **Debilidad institucional.** La SENACYT es la entidad del Gobierno encargada de coordinar el SNI, a través de la ejecución del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2019 (PENCIYT). En la reciente evaluación de las actividades de SENACYT (OCDE, 2015), se destacó la debilidad institucional en el apoyo de estas actividades. En particular, las funciones de planificación y ejecución están en la misma organización, no existe un consenso acerca de la relevancia del papel que juega la innovación en el desarrollo del país, existen serios retos para mantener la coordinación entre la multiplicidad de actores que conforman el SNI y no hay capacidades adecuadas de evaluación de las políticas ejecutadas, que brinden evidencia de su efectividad.
- ii. **Déficit de capital humano calificado.** De similar modo, tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como los indicadores del World Economic Forum (WEF, 2014) sugieren que un déficit en el capital humano en el país. En particular, enfatizan que las habilidades de los estudiantes panameños son bajas. En efecto, los resultados de las pruebas estándar SERCE, TERCE y PISA revelan deficiencias en especial en matemáticas y ciencias<sup>13</sup>. En lo que respecta a la calidad de la enseñanza en estas dos disciplinas, Panamá ocupa la posición 114 de 140 países en el Índice Global de Competitividad 2015 del WEF.

2.7 El Banco ha acompañado al Gobierno desde 1998 en la inversión en el SNI, mediante cooperaciones técnicas y 3 préstamos.<sup>14</sup> El Gobierno ha solicitado al Banco un programa que permita a su SNI contribuir en atender los desafíos de inclusión social y productividad que el país enfrenta. Siguiendo los lineamientos

---

<sup>11</sup> Schwab Foundation (2013)

<sup>12</sup> OECD (2015) *Innovation Policy in Panama*.

<sup>13</sup> En las escalas de matemáticas y ciencias del PISA 2009, Panamá obtuvo 360 y 376, respectivamente, comparado con 427 en ambas escalas para Uruguay y 421 y 447 de Chile.

<sup>14</sup> 1108/OC-PN, 1273/OC-PN y 1987/OC-PN.

del PEG, el Gobierno tiene interés en priorizar sectores importantes de su economía en términos de valor agregado como salud, logística, transporte y energía. No obstante, no cuenta ni con el suficiente conocimiento relevante, ni con la masa crítica de capital humano, ni con la capacidad institucional para incorporar dicho conocimiento en estos sectores de forma eficiente.

- 2.8 **Objetivos.** El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la inclusión social, la competitividad y la productividad, a través del fomento de la inversión en innovación e investigación. Los objetivos específicos son: (i) aumentar las capacidades de planificación, ejecución, articulación y evaluación del SNI; (ii) incrementar las capacidades de innovación e investigación dirigidas al sector productivo en las áreas prioritarias del PENCYT; (iii) promover innovación social incrementando la participación de grupos excluidos<sup>15</sup> en el proceso de innovación; y (iv) incrementar la inversión en innovación e investigación en el sector social.
- 2.9 **Componente I: Fortalecimiento del sistema de innovación, ciencia y tecnología.** Este componente financiará actividades para fortalecer las capacidades del SNI hacia soluciones de inclusión social y productividad. Se contribuirá a fomentar la articulación y coordinación entre los actores y componentes del sistema, mejorar las capacidades de planificación y evaluación de políticas y fortalecer la capacidad y agilidad en la ejecución de programas. Este componente financiará, además, estudios económicos y de política pública que amplíen el conocimiento y evalúen la ejecución de actividades para una mejor toma de decisiones de la SENACYT.
- 2.10 **Componente II. Investigación para la productividad orientada por misión<sup>16</sup>.** Mediante convocatorias públicas, transparentes y con evaluación de pares, este componente fortalecerá las capacidades de innovación e investigación de centros de investigación, públicos y privados, de ingeniería y ciencia. Estas actividades apoyarán a los sectores productivos en las áreas priorizadas por el PEG, haciendo un especial énfasis en logística, transporte y energía. En este sentido, se financiarán proyectos de investigación orientados por misión y el fortalecimiento del equipamiento e infraestructura científica en centros de investigación especializados. Adicionalmente, para contribuir a mejorar la productividad de las empresas, se cofinanciarán proyectos innovadores del sector privado. La adjudicación de proyectos de investigación e innovación será con esquemas no reembolsables y en coordinación con los entes rectores de cada sector.
- 2.11 **Componente III: Innovación para la inclusión social.** Se financiarán actividades para mejorar las capacidades de innovación para enfrentar problemas sociales, contribuyendo a atender los retos de inequidad y en coordinación con los ministerios correspondientes.

---

<sup>15</sup> Se refiere a segmentos de población con falta de participación en la vida social, económica y cultural.

<sup>16</sup> Investigación orientada por misión es aquella financiada por organismos públicos, basada en necesidades y retos sectoriales, mediante investigación aplicada. Las externalidades de éstas, se pueden maximizar cuando prioriza el desarrollo de conocimiento e ingeniería, útiles para la innovación en diferentes sectores. (BID, 2014).

- 2.12 **Subcomponente 3.1: Innovación Social.** Este subcomponente identificará necesidades sociales susceptibles de ser atendidas desde el sector de ciencia, tecnología e innovación. El proceso tendrá dos fases<sup>17</sup>:
- a. Concurso de problemas: A través de distintas plataformas (incluyendo crowdsourcing, herramientas tecnológicas y con procesos participativos), grupos excluidos identificarán y priorizarán sus necesidades en áreas seleccionadas por el Gobierno. Estos grupos no se limitarán a ser beneficiarios, sino que serán incorporados al proceso de innovación, propiciando el desarrollo de innovaciones en la siguiente fase.
  - b. Concurso de Soluciones: Mediante convocatorias y un esquema no reembolsable, se financiarán soluciones a los problemas priorizados en la fase anterior, propuestas por centros de investigación, universidades y empresas. Las soluciones serán seleccionadas con los siguientes criterios: (i) grado de innovación; (ii) potencial de escalabilidad; (iii) retorno social esperado; y (iv) viabilidad técnica.
- 2.13 **Subcomponente 3.2. Investigación en salud orientada por misión.** Mediante convocatorias públicas, transparentes y con evaluación de pares, se contribuirá a fortalecer las capacidades de innovación e investigación para atender problemas de salud incluyendo el acceso a los servicios, mediante el financiamiento de proyectos de investigación orientados por misión, y fortalecer el equipamiento y la infraestructura científica.
- 2.14 **Subcomponente 3.3. Fortalecimiento de la enseñanza de ciencia y matemática.** Con el objetivo de fortalecer el capital humano para la innovación y mejorar el acceso a programas de educación de calidad, se apoyará el trabajo conjunto de SENACYT con el Ministerio de Educación, dentro del programa de innovación en la enseñanza de ciencia y matemática.
- 2.15 **Alineamiento estratégico.** El programa está alineado con la Estrategia del Banco con Panamá 2015-2019 (GN-2838), específicamente con los objetivos de fortalecer el perfil educativo de la población, donde se establece la necesidad de contar con un SNI que favorezca la inclusión social y la productividad. Adicionalmente, está alineado con los objetivos de mejorar la calidad de vida de poblaciones de menor ingreso y de profundizar los servicios logísticos, la eficiencia y la conectividad de la infraestructura productiva. El programa contribuirá a las metas del Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (AB-2764) (GCI-9) asociadas con países pequeños y vulnerables y financiamiento de las MIPYMEs. En cuanto a la Estrategia Institucional del Banco, el programa está alineado con los desafíos de exclusión social y desigualdad, bajos niveles de productividad e innovación y capacidad institucional. Finalmente, se enmarca dentro de las dimensiones prioritarias del Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-3).

---

<sup>17</sup> Ver [www.bidinnovacion.org](http://www.bidinnovacion.org) y [Guaipatín, Carlos \(2014\)](#).

### III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Prestatario y organismo ejecutor.** El prestatario es la República de Panamá y el Organismo Ejecutor será SENACYT. El costo total estimado es de US\$45 millones, el cual será financiado con US\$30 millones mediante un préstamo de inversión con fondos de Capital Ordinario del Banco y US\$15 millones de contrapartida local. El período de ejecución será de 5 años.
- 3.2 Para garantizar la transparencia y eficiencia en la asignación de recursos, se emplearán mecanismos de adjudicación competitivos a través de convocatorias públicas. La selección de beneficiarios se basará en calidad, mediante la evaluación de pares externos y siguiendo las mejores prácticas internacionales, así como las lecciones de la extensa experiencia del Banco en la implementación de estos mecanismos.

### IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 El Banco podrá financiar retroactivamente con cargo a los recursos del préstamo, gastos elegibles efectuados por el Prestatario antes de la aprobación del préstamo, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el contrato de préstamo. Dichos gastos deberán haberse efectuado a partir de la fecha de aprobación del Perfil de Proyecto, pero en ningún caso se incluirán gastos efectuados más de 18 meses antes de la fecha de aprobación del préstamo. Asimismo, durante el proceso de preparación se explorarán alternativas para una ejecución más ágil, como el uso de un administrador de fondos.
- 4.2 **Salvaguardas ambientales.** Debido a que este proyecto financiará actividades de apoyo a la innovación, no se prevé que estas tengan consecuencias negativas directas sociales o ambientales. De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la operación clasifica como categoría "C" (Anexos II y III).

### V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 5.1 Se estima que serán necesarios US\$87.038 del presupuesto administrativo del Banco para la preparación de la operación. El Anexo V incluye el detalle de los costos y cronograma de preparación del programa. Se tiene previsto distribuir el POD a la Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) el 18 de marzo 2016, la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo (DLP) para mayo 2016 y la aprobación del Directorio Ejecutivo en junio 2016.

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).





## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	SCIENCE AND TECHNOLOGY-R&D AND INNOVATION FUNDING
Type of Operation	Other Lending or Financing Instrument
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Solis Ahumada, Galileo Humberto (GALILEOS@iadb.org)
Project Title	Innovation for Social Inclusion and Competitiveness
Project Number	PN-L1117
Safeguard Screening Assessor(s)	Torricon Duran, Blanca Paola (blancat@IADB.ORG)
Assessment Date	2015-09-24

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS		
Type of Operation	Loan Operation	
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) <a href="#">Access to Information Policy- OP-102</a>
	The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate	



	Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.
<b>Additional Comments:</b>	

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	
<b>Name of person who completed screening:</b>	Torricon Duran, Blanca Paola (blancat@IADB.ORG)
<b>Title:</b>	
<b>Date:</b>	2015-09-24

<b>COMMENTS</b>
<b>No Comments</b>



## SAFEGUARD SCREENING FORM

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	SCIENCE AND TECHNOLOGY-R&D AND INNOVATION FUNDING
Type of Operation	Other Lending or Financing Instrument
Additional Operation Details	
Country	PANAMA
Project Status	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Solis Ahumada, Galileo Humberto (GALILEOS@iadb.org)
Project Title	Innovation for Social Inclusion and Competitiveness
Project Number	PN-L1117
Safeguard Screening Assessor(s)	Torrico Duran, Blanca Paola (blancat@IADB.ORG)
Assessment Date	2015-09-24

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY		
Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
		Comments:
Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> <li>  No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.</li> <li>  Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3).Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.).</li> <li>  The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.</li> </ul>	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions

DISASTER RISK SUMMARY	
Disaster Risk Category: Low	
Disaster/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> <li>  No specific disaster risk management measures are required.</li> </ul>

**ASSESSOR DETAILS**

<b>Name of person who completed screening:</b>	Torricon Duran, Blanca Paola (blancat@IADB.ORG)
<b>Title:</b>	
<b>Date:</b>	2015-09-24

**COMMENTS**

No Comments

## ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 1.1 El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la inclusión social y la competitividad y la productividad, a través del fomento de la inversión en innovación e investigación. Los objetivos específicos son: (i) aumentar las capacidades de planificación, ejecución, articulación y evaluación del SNI; (ii) incrementar las capacidades de innovación e investigación dirigidas al sector productivo en las áreas prioritarias del PENCYT; (iii) promover innovación social incrementando la participación de grupos excluidos en el proceso de innovación; y (iv) incrementar la inversión en innovación e investigación en el sector social.
- 1.2 Este proyecto financiará actividades de apoyo a la innovación en Panamá, por tanto esta operación no debería producir impactos ambientales y sociales negativos. De hecho, se busca fortalecer las instituciones de apoyo a la innovación y realizar inversiones en instrumentos de apoyo a la innovación en apoyo a la inclusión social y el aumento de la productividad.
- 1.3 Se ha definido una estructura de tres componentes: Componente 1: Fortalecimiento del sistema de innovación, ciencia y tecnología; Componente 2: Investigación para la productividad orientada por misión; y Componente 3: Innovación para la inclusión social.
- 1.4 Dado que el proyecto adjudicará instrumentos de apoyo a la innovación mediante convocatorias públicas, abiertas y basadas en el mérito de sus proponentes, el diseño de dichos instrumentos promoverá estrategias para lograr un enfoque adecuado que asegure la oportunidad igualitaria de género.
- 1.5 No se prevé que las actividades que financiará este programa tengan consecuencias negativas directas sociales o ambientales. De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), la operación pertenece a la categoría "C", que no requiere consultas o estudios de impacto ambiental. Tampoco se anticipan temas fiduciarios significativos.

### ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL PROPUESTO Y TERMINADO

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias, Enlaces y Archivos Técnicos
Aspectos Técnicos y de Diseño	Lógica Vertical del programa	Disponible	<a href="#">Lógica Vertical</a>
	Plan Estratégico del Gobierno 2015 – 2019	Disponible	<a href="http://www.mef.gob.pa/es/Documents/PEG%20PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20GOBIERNO%202015-2019.pdf">http://www.mef.gob.pa/es/Documents/PEG%20PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20GOBIERNO%202015-2019.pdf</a>
	Política y Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Disponible	<a href="http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/93/Resolucion_Plan-y-Politica.pdf">http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/93/Resolucion_Plan-y-Politica.pdf</a>
	Política de Innovación en Panamá-Diseño, Implementación y Evaluación (OCDE, 2015)	Disponible	<a href="#">Documento OCDE</a>
	Recomendaciones de Política para fomentar un ambiente de Innovación en Logística para la República de Panamá-Georgia Tech-Panamá 2015	Disponible	<a href="#">Documento Georgia Tech-Panamá</a>
	Evaluación del Impacto de corto plazo de SENACYT en la innovación de las empresas panameñas-BID 2011	Disponible	<a href="https://publications.iadb.org/handle/11319/4927">https://publications.iadb.org/handle/11319/4927</a>
	Informe del estado de situación del emprendimiento dinámico en Panamá-Hugo Kantis 2015	Disponible	<a href="#">Informe Hugo Kantis</a>
	Nota Sectorial de Innovación-BID 2015	Disponible	<a href="#">Nota Sectorial</a>
	Nota Sectorial de Protección Social-BID 2015	Disponible	<a href="#">Nota Sectorial</a>
	Nota Sectorial de Educación-BID 2015	Disponible	<a href="#">Nota Sectorial</a>
	Análisis regional de la diáspora altamente calificada-BID 2015	Febrero 2016	
	Análisis de las necesidades de equipamiento e infraestructura científica en Panamá	Marzo 2016	
	Estimación de la demanda de Instrumentos de apoyo a la innovación e investigación en Panamá	Marzo 2016	
Análisis de costo del proyecto y viabilidad económica	Análisis Costo-Beneficio	Febrero 2016	
Recolección de información y análisis para dar cuenta de	Encuesta de Innovación en Panamá	Febrero 2016	

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias, Enlaces y Archivos Técnicos
resultados			
Análisis institucional/personal, procedimientos y otros aspectos de la capacidad de implementación	Análisis y diagnóstico de capacidades institucionales y marcos legales existentes	Marzo 2016	

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).